

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 9
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30

En segunda plana ó entre noticias, id. » 25

En tercera plana, (sección anuncios). » 10

En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO Información telefónica

## EL IDEAL EN LO PEQUEÑO

Con frecuencia se habla de meridionalismo como un defecto de los pueblos latinos. Con ello se quiere indicar una impresionabilidad voluble, un modo de ser de los espíritus fáciles al entusiasmo y al desaliento, víctimas del pasajero arrebató lírico, poco prácticos en la elección de los medios, incapaces de energías sostenidas y serenas, imaginativos, soñadores.

¿Debemos curarnos de este defecto? ¿Necesitaríamos para ello renunciar á las grandes concepciones, á los proyectos magníficos, á la visión de las excel-sas cumbres, donde fulguran las glorias épicas?

Sobre los desalientos, sobre las deprimientes mezquindades de la vida algo ha de haber que flote, que sostenga y que ilumine. A eso llamamos un ideal. Pero el ideal hay que entreverlo á través de los hechos menudos, ordinarios, de que está tejida la vida cotidiana.

Los pueblos grandes son los que saben apreciar lo pequeño, los que saben que las más altas cumbres están hechas de granos de polvo, que ningún esfuerzo es perdido cuando se coordina y se acumula con otros esfuerzos. Las más vulgares realidades pueden ser ennoblecidas por la consagración á una finalidad excelsa. Lo insignificante, lo ordinario puede ser interpretado con amor y utilizado para las grandes aspiraciones. El ideal es el hilo de oro que atraviesa los hechos oscuros iluminándolos, poniendo en ellos una secreta vibración que los incorpora á la eterna poesía del universo.

Es cierto que, como decía Vogüé, de la religión proceden las concepciones ideales de la vida, los entusiasmos generosos, los impulsos hacia lo desconocido, las energías profundas é incansables; pero la obra principal del cristianismo no consiste en haber suscitado el entusiasmo por lo grande sino en haber avalorado lo pequeño. Con todo lo que el mundo despreciaba supo amasar la gran epopeya de la civilización. Creó la fecundidad de los heroísmos oscuros, la superior idealidad de las virtudes pacientes, la fecundidad de las abnegaciones tranquilas, la fuerza invencible de las voluntades perseverantes. Porque en lo pequeño ha puesto como una prolongación espiritual que lo engrandece y en lo pasajero una misteriosa proyección al reino de la inmortalidad.

Tal vez la causa de nuestra debilidad actual está en haber despreciado lo pequeño.

Salvador Minguijón.

### LA CARESTIA DE LA VIDA

### ¿QUIEN TIENE LA CULPA?

Toda nuestra radicalería andante se ha puesto al lado del señor Urzáiz en una campaña, que no cesa, no por su obra al frente del ministerio de Hacienda, porque eso no le preocupa á los de *El País, El Radical, España Nueva*, ni á los que en provincias repiten como loros sus argumentos, sino sencillamente, porque el señor Urzáiz publicó unas Reales órdenes contra sacratísimos derechos de unas Ordenes religiosas.

¡Lo que iba á bajar el precio de la vida con esas reales órdenes!...

Pero he aquí una nota oficial del mi-

nisterio de Hacienda, que, con sus cifras, es más elocuente que todos los artículos que pudieran escribirse.

Vean nuestros lectores adonde hubiésemos ido á parar de seguir imperando el criterio del señor Urzáiz en materia de exportación.

Dice así la nota de Hacienda.

La cantidad de artículos que han salido gravados para el extranjero, con autorización de las Reales órdenes de 1 y 2 de Enero último, durante los meses de Diciembre de 1915 y Enero y Febrero del corriente año, es la siguiente:

- Alubias. — Diciembre, 5.516 kilos; Enero, 18.377, y Febrero, 551.090.
- Carnes frescas. — Diciembre 1.000 kilos; Enero, 17.731, Febrero, 43.934.
- Carbón vegetal. — Diciembre, 94.954 kilos; Enero, 428.932; Febrero, 734.778.
- Lentejas. — Diciembre, 2.211 kilos; Enero 48.947; Febrero 261.759.

La Caja Postal de Ahorros

Como en todas las demás capitales de España, ha constituido en la nuestra un verdadero éxito la implantación del Ahorro Postal.

Desde el pasado día 12 en que fué dicho servicio inaugurado, se nota que el público acepta con inequívocas muestras de entusiasmo esta nueva institución social á cargo del servicio de Correos y que tan beneficiosos resultados está llamada á proporcionar, estimulando el pequeño ahorro aun entre las clases más humildes.

Hemos tenido el gusto de hacer una visita á la Administración de Correos, donde fuimos, como siempre, atendidos por el jefe, nuestro querido amigo don Francisco García Díez, con la exquisita amabilidad que le caracteriza y tantas y merecidas simpatías le han hecho justamente conquistarse en Avila durante el tiempo que ha desempeñado, con singular competencia y celo plausible, el cargo que ahora dejará para tomar posesión del destino de Inspector Regional al cual acaba de ser, á su instancia, promovido.

Durante nuestra permanencia en dichas oficinas pudimos comprobar una vez más el buen orden que resplandece en todos los servicios y el acierto que preside en su adaptación, dadas las deficiencias del edificio en que aquellas se encuentran instaladas.

Sacando verdadero partido de tales condiciones, nada favorables, dada la multiplicidad é índole de los delicados servicios hoy encomendados al ilustrado Cuerpo de Correos, se ha emplazado el Negociado correspondiente á la Caja Postal de Ahorros en una dependencia de la planta baja inmediata á la Secretaría, en la cual, para mayor comodidad del público y facilidad en la resolución de las dudas que siempre surgen al tiempo de la implantación de nuevos servicios, se han colocado mesas para las operaciones que hayan de efectuar los imponentes.

Por el acierto con que en Avila se ha procedido á poner en marcha la nueva institución y por la competencia que todo el personal á las órdenes de su ilustrado jefe el Sr. García Díaz está demostrando, dando todo género de facilidades para la mayor comodidad del público, felicitamos entusiastamente á dicho señor y á los oficiales y subalternos que componen la dotación de estas oficinas.

Se han establecido las siguientes ho-

ras para el servicio de la Caja Postal de Ahorros:

Por la mañana: De diez á trece.

Por la tarde: De cuatro á seis.

Como á estas mismas horas tiene también lugar el servicio del Giro Postal, conceptuamos otro acierto la designación de dichas horas, pues ello, indudablemente redundará en mayor comodidad de cuantos podrán tener, en no pocas circunstancias, ocasión de efectuar casi simultáneamente, operaciones en el Giro y en la Caja de Ahorros.

El reporter, como todos los de su clase, algo preguntón y curioso, tuvo ocasión de averiguar los nombres de los primeros imponentes de la Caja Postal de Ahorros en Avila, y, aun temiendo ser indiscreto, se complace en hacer constar que aquellos fueron: los niños Francisco y Gloria García Pérez-Hella, hijos del Administrador de Correos, señor García Díez. También el mismo día de la inauguración, se impuso una libreta á nombre de la distinguida esposa del ilustrado Oficial Sr. Neira, Doña Carmen Rubiños Huertas.

El buen ejemplo cunde y son ya numerosas las imposiciones efectuadas, con lo cual el pueblo avilense demuestra su cultura, su amor al ahorro y lo bien que recibe siempre las reformas beneficiosas y útiles.

## Huelgas y motines

—La mayoría de los huelguistas de Barcelona volvieron ayer al trabajo. Los pasteleros y confiteros se mantienen en actitud levantisca. Han sido detenidos cuatro por romper los escaparates de una pastelería.

—En Badajoz hubo ayer una manifestación de obreros y mujeres, pidiendo pan y trabajo. El Ayuntamiento socorrerá con un pan y dos reales á cada obrero, y hoy se darán ranchos á los hambrientos.

## Polvo y sombra

«Pulvis et umbra sumus.»  
Horacio.

¿Qué valen las grandezas de la tierra, el fausto, poderío y falsa gloria, si cuanto el orbe encierra, quedará reducido á la memoria ó solo al negro olvido, de cuanto ha fenecido?

Ni á los reyes de Egipto fabuloso ni de Asia y Macedonia á los señores, ni al solio esplendoroso de Césares del mundo vencedores, el tiempo ha perdonado: fué todo por los siglos devorado.

¿Quién habla ya del águila romana, que tocando las nubes con su vuelo, de allí miraba ufana ya presa de sus garras todo el suelo? ¿Quién teme hoy las legiones que arrollaron los pueblos y naciones?

¡Y el hombre, débil caña que del viento la ráfaga más leve al suelo inclina abriga el pensamiento de vivir más que el cedro ó la alta encina! ¡Los años aterraron los cedros y los troncos derribaron! Ni de oro ni de rica pedrería la mano Omnipotente de Dios hizo de Adán el cuerpo un día, sino de tosco barro quebradizo.

¿Que mucho pues, que en breve la arcilla se convierta en polvo leve?

¡Qué bien esta verdad, amarga y dura, la esposa del Cordero simboliza, diciendo con ternura al hombre, al imponerle la ceniza: Cristiano, has de acordarte que eres polvo y en polvo has de trocar-

(tel) En polvo se trocaron los imperios, los cetros, las coronas, los blasones, y pechos que alentaron al calor de soberbias ambiciones, y cuántos se han gloriado de tener todo el orbe subyugado.

También los que hoy ufanos alentamos las auras de la vida placenteras y locos en pos vamos de vanas ilusiones y quimeras, por fiero Parca heridos seremos con el polvo confundidos.

A la luz del desengaño, al borde del sepulcro execraremos ya nuestros desvaríos; y entonces con el sabio aclamaremos verdad de las verdades, que todo es vanidad de vanidades.

Antonio G. Diaz.

## DE POLITICA

### Nuestros candidatos

D. Nicolás Sánchez Albornoz

I

Ya demostré bastante, para quién se haya fijado en mi artículo, «El Cuerpo electoral avilense es conservador,» acerca de cuanto puede referirse al Sr. Sánchez Albornoz en sus relaciones con sus electores y bien claramente se demuestra allí la voluntad de éstos durante las últimas etapas electorales.

Acaso alguno crea repetición de aquello que hoy diré, pero aun con ese peligro, ¡debo consignarlo nuevamente, porque así lo exige la demostración de mi afirmación segunda del artículo de ayer.

El Sr. Sánchez Albornoz, viene representando en Cortes á esta provincia, que yo sepa, desde 1896, que es de donde arrancan los datos que poseo. Van á cumplir 20 años.

Y el Sr. Sánchez Albornoz no debió, ni debe hoy, sus actas, al resultado de inteligencias, pactos ó convenios, de que tanto se han utilizado algunos entre los liberales, según confesión propia pues, tengo escritos de ellos que lo afirman y son los que á mí me han ilustrado; sino que las ha obtenido en refiada lid y las ha ganado por la voluntad del cuerpo electoral, manifestada con nutridas mayorías, alcanzadas en la oposición y en la situación y tras de nulos y recios combates. Fué, pues, Senador ó Diputado por verdadero empeño popular y contra la voluntad é intención de sus adversarios, vencido en hidalga y vehemente pelea. Estoy en la creencia de estar en lo cierto; pero, por si alguno lo dudase, allá vá la prueba.

Antes de 1896, fué el Sr. Sánchez Albornoz, Diputado provincial dos veces por el distrito de Avila y en una de ellas obtuvo el maximum de votos en refiada oposición.

En 1896, también por Avila y en elecciones de Diputados á Cortes, venció al D. Sergio Rojas Minguez con 1.800 votos de mayoría.

En 1898, y por el mismo distrito de

Avila, obtuvo, para Diputado á Cortes, 7.730 votos de 7.736 votantes.

Después pasó al Senado, donde representó á la provincia de Avila durante cinco legislaturas, las intermedias en 1898 á 1914 en que volvió á presentar su candidatura para Diputado á Cortes por el distrito que siempre defendió y le eligió y en refiada y dura elección que todos recordarán, obtuvo 6.167 votos, contra 3.955 del Sr. Velayos, liberal y 440 del Sr. Ortega Morejón, maurista, si mal no recuerdo.

Nótese que representó siempre el distrito de Avila y son más de 25 años los que le ha representado.

Si estos hechos, que nadie puede rebatir, por que ahí están los documentos oficiales que lo dicen y lo prueban, no demuestran bien cumplidamente el arraigo y el prestigio del Sr. Sánchez Albornoz en el distrito electoral de Avila, quiero yo que me presenten un solo liberal que pueda presentar otra historia política que la iguale siquiera ya que no la supere, incluyendo en ellos al Sr. Soriano, que es el liberal que más ha representado á la provincia de Avila en Cortes y quien, según opinión de sus mismos fugaces, circunstanciales é inconsecuentes correligionarios (digo esto por que tan pronto los vemos entendidos como discordes) ha gustado siempre, más de los pactos y los convenios, que de la lucha franca y abierta, tan costosa, molesta y desagradable para los que la detestan ó repugnan y para los que prefieren conseguir sus deseos y aspiraciones con el menor esfuerzo posible; tendencia que en su justo medio y su sentido general es lógica y explicable pero que llevada al extremo se repela y lucha con la abnegación y el patriotismo.

Dejo, pues, demostrada, con esos hechos, mi segunda afirmación, de que el Sr. Sánchez Albornoz, es representante en Cortes por la voluntad popular regional.

Respecto á su labor legislativa en el Senado, que comprende mi afirmación tercera, ejemplo y prueba evidente de ella es, su cooperación con la mesa presidencial, como Secretario de la misma, durante toda una legislatura. Quien quiera que sepa la misión importantísima y el trabajo abrumador, que cumple á los que componen la mesa presidencial de una colectividad tan alta y respetable como lo es el Senado, sabe también que sus individuos tienen que cooperar necesaria y constantemente en toda labor legislativa.

Además, ocupar esos puestos, supone ascendente político, en los partidos y cerca de los jefes y cierta consideración, estima y simpatía entre los votantes; pues el Sr. Sánchez Albornoz, ha sido parte también de muchas y delicadas comisiones parlamentarias que es donde se desarrolla todo el trabajo legislativo de las cámaras.

Todo el que lea reconocerá sensatamente que esto no lo invento yo, que es la verdad neta y lisa, y por lo tanto creo haber demostrado con suficiencia bastante y claridad diáfana, la tercera y última de mis afirmaciones y con ellas, que el Sr. Sánchez Albornoz es uno de los representantes parlamentarios que mejor han cumplido y cumplen con sus deberes como legislador y con sus obligaciones y entusiasmos como defensor de los intereses generales de su Distrito y del país en general.

Siendo esto así, ¿con qué razón, con qué fundamento y con qué justicia se dice que el Sr. Sánchez Albornoz, ni ha hecho nada ni sirve para nada, como, en

*No del Sr. Díaz*

plata, se viene á decir en el suelto que refuto y cuyo error patentizo?

No sé á estas horas (las 16 del 1.º de Marzo) la resolución que adoptará el señor Sánchez Albornóz para su actitud en la próxima contienda, ni conozco su pensamiento aunque lo he solicitado (conste este extremo), pues mientras unos le creen dispuesto y yo así lo es pero, á presentar su candidatura por Avila, otros le niegan é ignoro también el fundamento de unos y otros; yo no tengo más razón para mi creencia, que la del interés del partido y del país, que desean vivamente ser representados otra vez por el Sr. Sánchez Albornóz.

Ahora sí, como se asegura, se dispone y resuelve á luchar por Avila frente al Sr. Velayos, podemos afirmar que son dos gladiadores dignos el uno del otro; dijera más, dijera que vamos á presenciar la lucha de los dos titanes más fuertes y hábiles que en ese distrito podrían presentarse; por eso sí la victoria, sea para quien sea, pues yo creo que el oficio de profeta es muy arriesgado y por sus fracasos se desacreditó ya, es grande y meritoria, la derrota del vencido será más honrosa y más sublime aun que muchas victorias, que en otros hemos conocido.

Cuenta el Sr. Sánchez Albornóz con el arraigo personal que en su país tiene, con el prestigio y carifio de los electores, paciente y valerosamente conquistado en 20 años de continuo batallar y de inagotable bien hacer y con el apoyo y confianza de su partido que siempre tuvo en él uno de sus más decididos y desinteresados adalides; y reúne el señor Velayos indiscutibles méritos para obtener el apoyo incondicional de sus correligionarios, le impulsan alientos de una juventud soñadora, pero preñada de sacrificios y de penalidades y aun desencantos sufridos en holocausto á sus ideales y cuenta además de esto, con lo que es menos elevado y poético, aunque sí más práctico y positivo, con el apoyo ministerial, cuyos resortes ya se mueven y cuya presión en España, ahora y siempre, obliga á vencer la balanza, no siempre hacia el lado de la justicia y sí muchas veces hacia la parte del favoritismo.

¿Quién vencerá á quién? He ahí lo que considero muy ligero contestar, hoy por hoy. Una cosa es que yo desee y persiga de buena fe y con todas mis energías y actividades el triunfo de mi candidato y otra es que desconozca y me obceque en negar las condiciones valiosas y temibles del adversario. Eso de profetizar en materia electoral, lo considero una completa nifería, que ya no tiene objeto ninguno, pues que la opinión está bien al tanto de lo que son esas informaciones periodísticas. Por muy legítimas, muy fundadas, muy halagadoras que sean las esperanzas, y yo soy el primero en reconocerlas y admirarlas, que pueda inspirar el Sr. Velayos, son esperanzas al fin; y lo que el Sr. Sánchez Albornóz presenta y ofrece, son realidades y realidades hermosas y beneficiosas, que obligan á gratitud perenne y sentida á sus electores, quienes deben meditar lo que vá de una realidad á una esperanza y de un servicio á una ingratitud; pues ingratitud sería no apoyar hoy al Sr. Sánchez Albornóz.

No es fácil que la esperanza venza á la realidad y la experiencia; pero, puede ocurrir; y prevenir la posibilidad, no es temerla, sino prepararse para arros-trarla.

Vega-Alberche.

## El conflicto europeo

Resumen de noticias

### En Francia

El parte alemán no comunica alteración ninguna en la región de Verdun.

El parte francés comunica que los alemanes han bombardeado furiosamente las posiciones francesas entre Bethincourt y Cumieres, y que, tras un intenso ataque han logrado asaltar dos posiciones francesas entre Bethincourt y Mort Homme.

—Durante toda la jornada hubo luchas aéreas, señalando ambos contendientes varios aviones enemigos derribados por sus pilotos.

### En Rusia

Tanto los partes austro-alemanes como los rusos, no señalan ningún acontecimiento en este frente, digno de mención.

### En Italia

Dice el parte italiano que en San Martino se han apoderado de un fuerte austriaco.

Se anuncia una violenta ofensiva de los italianos por la parte de Gorizia. La censura ha prohibido que se dé cuenta de todo movimiento de tropas hasta que la operación que se proyecta se haya realizado.

### En el aire

Un aviador alemán ha derribado á dos aviones ingleses, uno al Este de Arras y otro en Baupaume.

## Rumor grave

Leemos en *El Debate* de hoy:

«Entre diplomáticos y diputados se habló mucho ayer de una noticia que adquirió cuerpo á poco de hacerse pública y que causó verdadera sensación. Nosotros la recogemos á título de rumor y así se la comunicamos á nuestros lectores.

Parece ser que el Gobierno inglés ha dirigido una nota al Gabinete español habiéndole de la conveniencia de que el Gobierno español se incaute de los buques alemanes surtos en puertos españoles, imitando el ejemplo de Portugal.

La noticia causó verdadera indignación, y por lo insólita muchos, y nosotros con ellos se resistían á creerla.

—El Gobierno—decían—tiene una siltida muy bonita, y es la de hacer ver á Inglaterra que la neutralidad y la hidalguía españolas no pueden incurrir en semejante felonía con una nación con la que tenemos relaciones de gran amistad y cuyos buques se acogieron en nuestros puertos al amparo del pabellón español.

Con esto relacionaban las dificultades que pone Inglaterra á nuestro comercio.

Muchos se quejaban de que España se esté quedando sin ganado mular en beneficio de algunos beligerantes, con grave quebranto para la agricultura.»

## Ecos de Hacienda

### A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda:

D. Maximiliano Rodríguez, 750'11 pesetas; D. Manuel Sánchez, 17'70; don Tomás Serrano, 247; D. Julio Sampedro, 1.000; D. Claudio Vidal, 32'94; D. Eugenio Picón, 114'48; Doña Mercedes Villa, 115'08; D. Segismundo Gallego, 53'53; El mismo, 56'20; D. Julián Granado, 49'40; D. Luciano Jaraiz, 49'40; D. Antolía Arangüena, 5.717'27; el mismo, 2.248'59, y D. Cayetano Vadillo 162'96.

## Un automóvil glorioso

Como complemento del suelto que ayer publicamos bajo este mismo título, tomado de nuestro querido colega madrileño *El Universo*, reproducimos hoy el siguiente:

«En nuestra «Hija de calendario» de ayer encarecíamos como se debe en caridad cristiana la hermosa obra que harían los que atendieran á la extrema necesidad en que se halla la leprosería de Fontilles de poseer un automóvil para transportar los leprosos, puesto que además de no encontrar quien les deje ó alquile coche alguno, cuando lo hacen son tan malos, que la mayoría de los infelices llegan medio muertos á Fontilles (cerca de Pego).

A Dios gracias, nuestro llamamiento no ha caído en el vacío, y hoy tenemos que comunicar á nuestros lectores que

un ilustre magnate, movido á piedad por los pobrecitos leprosos, nos ha enviado quinientas pesetas para ese automóvil bienhechor.

El nombre del aristócrata que tiene el glorioso privilegio de figurar con el número 1 en la suscripción que desde ahora, y con estos fines, abrimos en *El Universo*, es el del vizconde de San Enrique.

Dios nuestro Señor y Santa Isabel de Hungría, su antecesora en hacer bien á los leprosos, premiarán la generosidad conmovedora con que el ilustre vizconde de San Enrique inaugura una tan bienhechora obra de caridad.»

## NOTICIAS

El próximo sábado saldrá para Valladolid en el tren de las 12'20, la banda de música de la Academia de Intendencia, con objeto de asistir á la Jura de la bandera por los reclutas del actual reemplazo, acto que tendrá lugar el domingo.

### MODISTA

Corte moderno. Lecciones á domicilio. Tallistas, 6.

Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el capitán general y jefe del Estado Mayor Central D. Valeriano Weyler.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.

Veinticuatro años de maravillosos resultados.

S. M. el Rey visitó ayer en San Sebastián la Caja Postal de Ahorros, ordenando se abrieran por su cuenta cien libretas para otros tantos obreros, igual número para cien obreras y otras ciento para menores. La generosidad del Monarca ha sido muy elogiada.

### «EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano.

El día 10 del próximo Abril tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 207 al 228 de la carretera de Adanero á Gijón, cuyo presupuesto de contrata es de 91.372'82 pesetas.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte: la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra. Tubo con su estuche una peseta.

El próximo domingo contraerá matrimonio la distinguida y bella señorita Silvina Martín Blázquez, con el ilustrado oficial primero de Intervención militar D. Pedro Hernández y Fernández.

El acto tendrá lugar en el domicilio del padre de la novia, reputado médico y querido amigo nuestro, D. Valeriano Martín.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

VENDO terneras holandesas, pura raza. Carretera nueva. Orilla del Pozo de la Nieve, en Avila.

Se encuentra enferma de gravedad en Madrid, la respetable señora viuda de Agut, muy conocida en nuestra capital.

Deseamos el pronto alivio de la enferma.

## PLATERIA RELOJERIA M. Llenderroz

PLAZA DEL ALCÁZAR 7 Y 8. AVILA

Especialidad en toda clase de conposturas con absoluta garantía.

Por Real orden de 7 del actual, se declara el arbitrio de peaje y rodaje, como ilegal, quedando prohibida su exacción, con el caracter de general.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica en su último número la lista definitiva de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores en los Ayuntamientos de Aliseda, Mesegar de Corneja, Pajares, Sanchidrián, Pozanco y Villanueva del Campillo.

## Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en lad: su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Se halla expuesto al público por término de 8 días el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal del presente año, para que los interesados puedan presentar las reelamaciones de agravio que crean justas.

SE VENDEN doscientas teleras, con sus correspondientes tajuelas.

Para trator: Café del Recreo. Arévalo.

Los contribuyentes por contribución urbana, territorial ó pecuaria de los pueblos de Casillas y San Miguel de Corneja que hayan sufrido alteración en su riqueza deberán presentar en los respectivos Ayuntamientos antes del 30 de Abril, relaciones juradas de alta y baja, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

## VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Sepbre.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Herradón de Pinares, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 15 días á contar desde ayer.

## CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (16'15.)

## De política

### El sulfato de cobre

El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones manifestó que en el Consejo que se reunirá esta tarde se ocuparán del problema del sulfato de cobre.

El problema á juicio del presidente es gravísimo y no se le vé solución satisfactoria, pues los vinicultores se arruinarán en toda España si no pueden sufragar las viñas.

Inglaterra no puede autorizar la exportación y aunque lo hiciera no podría abastecernos, pues las necesidades de la guerra son causa de que ese producto escasee por el gran consumo que de él hacen las naciones aliadas.

El gobierno estudiará la solución del asunto y examinará si sería conveniente adquirir el sulfato de los Estados Unidos aunque en este caso el precio resultaría carísimo.

### El viaje del Rey

Romanones ha conferenciado por teléfono con S. M. Rey que continúa en San Sebastián.

S. M. se encuentra muy bien de salud.

Esta mañana dió un largo paseo en automóvil acompañado del Sr. Quiñones de León, almorzando con él y con el Conde del Grove.

Mañana regresará á Madrid y presidirá el Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

### El decreto de disolución

Al hablar con los periodistas el Conde de Romanones ignoraba si el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, tenía ya preparado el decreto de disolución de Cortes que se firmará uno de estos días.

### Las huelgas

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas del Gobernador de Barcelona que comunica que las huelgas pueden darse por solucionadas habiendo entrado al trabajo todos los obreros.

Solo subsiste al paro en Mataró, en las fábricas de géneros de punto.

Han sido abiertos todos los centros obreros de la ciudad condal que habían sido clausurados y se ha puesto en libertad á la mayoría de los detenidos por los últimos sucesos.

También el Gobernador de Valladolid participa que los ferroviarios, han suspendido todo acuerdo hasta que no conozcan el parecer de «La Unión ferroviaria», aplazándose por lo tanto la huelga que parecía inminente.

### El general Weyler

A las dos de esta tarde el capitán general D. Valeriano Weyler, continuaba en el mismo estado de gravedad.

### De instrucción pública

La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción pública sobre provisión por traslado de las escuelas servidos por maestros nacionales con sueldo de 1.000 ó más pesetas.

También publica otro creando en la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad central la cátedra de «Lenguas neolatinas, que desempeñará la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán.

## De la guerra

### Sin novedad

Telegramas de Viena (vía Pola), aseguran que en los frentes ruso y balkánico no hay ninguna novedad importante que señalar.

### Frente italiano

En el frente italiano los austriacos han rechazado al enemigo con grandes pérdidas en Podgora y en la cabeza de puente de Lucinica.

### Proposiciones alemanas de paz

Según telegramas recibidos hoy, ha regresado á Washington el coronel House informando al Presidente Wilson de que los alemanes proponen la paz bajo las siguientes condiciones:

Devolución de todas las colonias alemanas. Ninguna nación pagará indemnización de guerra. Independencia de Polonia. Inglaterra no tendrá beneficio ni pérdida en el tratado de paz que se concierte. Se establecerá un control de Rusia con Persia.

### Sublevaciones en la India

Noticias de la India Inglesa aseguran que se reproducen las sublevaciones del elemento indígena contra los ingleses.

En el vapor Ceylán se sublevó la tripulación.

Más de 2.000 indígenas han sido fusilados.

Se cree que Singapoore es el centro de una vasta conspiración perfectamente organizada y con ramificaciones en todo el país.

Prensa-Asociada.

**PARA TODOS NUESTROS LECTORES**  
CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»  
deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

**Diez Cupones**

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 16.—Jueves.  
Santos Ciriaco, Hilario, Agapito, Julián y Abraham.

**CULTOS**

En la Catedral a las nueve Prima, Tercia, misa, Sexta, Nona y vísperas, Por la tarde a las tres Completas Maitines y Laudes.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro sigue la novena a San José. Por la mañana a las nueve mis-

solemne, costeaJa por Doña María Enriquez. Por la tarde a las seis predicará el P. Gaspar Benito.

En las Nieves al anochecer, el mes de San José.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**

En las Parroquias al anochecer el Santo Rosario

En San Juan al anochecer el Santo Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

**Espectáculos**

**Coliseo Abulense**

La compañía cómica lírica que con tanto éxito actúa en el Coliseo Abulense, bajo la dirección de los señores Laborda y Arias, puso en la sección vermout, de ayer tarde las preciosas zarzuelas «La mala sombra y la Banda de trompetas».

En estas dos obras, hicieron una verdadera creación de sus papeles las señoritas García, Sanz, Zapater y Espinosa y contribuyeron al buen conjunto de las obras los señores Arias, Campaamor, Angelo, Beut, Soria y Fernández, Caballero y Cuqui.

A las diez en sección sencilla representaron la hermosa zarzuela que lleva por título «El Barquillero», distinguiéndose en la interpretación de la obra todos sus intérpretes, especialmente las señoritas García y Sanz, quienes demostraron sus excelentes condiciones para el arte escénico.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—15 de Marzo de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

**TRIGOS**

Trigo a 62 reales las 94 libras.  
Centeno a 46 id. fanega.  
Algarrobas a 46 id., id.  
Cebada a 32 id., id.

**HARINAS**

Marca Nieve a 47 pesetas el saco de 50 kilos.  
Marca Cisne a 46 id. id.  
Idem Marfil a 45 id. id.  
Idem Plata a 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

**HARINAS**

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 46 pesetas los 100 kilos.  
Clases blancas y buenas a 45.  
Idem corrientes a 44.

**SAL ADOS**

Tercerilla a 25 pesetas los 100 kilos  
cuarta a 17, comidilla a 14 y salvado a 16  
Tiempo frío.

**TRIGOS**

Trigo a 60 reales fanega.  
Centeno a 45 id., id.  
Algarrobas a 41 id., id.  
Cebada a 26 id., id.

AMA DE CRIA soltera, de 24 años, leche abundante, de cuarenta días, se ofrece para casa de los padres, sin inconveniente de ser reconocida.

Razón en Muriel de Zapardiel, Sofia Saez. Buenas referencias.

**Encendedores**

Los compongo, quedan bien y corrientes.

Vendo bencina refinada, mecha, torcida, piedras legítimas, metal Auer y piezas de recambio. Compró también toda clase de encendedores viejos y estropeados para deshacerlos.

**RELOJERÍA Y PLATERÍA**

DE LOS MADRILEÑOS

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

**Se venden**

en subasta pública extrajudicial cuatro fincas urbanas, enclavadas en el casco de esta ciudad, una en la calle del Duque de Alba número 4, dos en la prolongación de la calle de Madrid y otra en la Plazuela del Rollo número uno El acto tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 27 de Marzo del corriente año ante el Notario D. José López Paop, Alcázar, 14, principal, en cuyo poder obran al pliego de condiciones y documentos de propiedad.

**EL DIARIO DE AVILA**

se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente a las Calatruvas y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente a los alnacenes de El Siglo.

**FUNERARIA**  
**La Rigurosa**

Central de Servicios fúnebres, en Reyes Católicos número 35

Fabrica, talleres, cocheras y desinfección, 4, Valladolid, 4.

Sucursales: Mingorría, Barco, Cebreros, Piedrahita y Escorial de Arriba.

**ENTIERROS DESDE 25 PESETAS**

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Oficinas y despacho permanente en la Central, Reyes Católicos número 35.

**JABON TANGO ARGENTINO**

El mejor del mundo, caja de tres pastillas, 50 cts. Cera brillante para lustrar pisos y muebles.

**CAJA 0'90 pts.**

Jabón belleza y salud de la piel contra los jabones, pastilla una pts.

**TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA**



**REPRESENTANTE**  
en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

**Emilio Diaz**  
**S. Albornóz.**  
VALLESPIN 14—AVILA

**ANTAGRA BISLERI**

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto a los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

«Nadie ha negado a Victoria mérito para figurar entre los más afamados compositores de la época; así y todo, han sido con él injustos,» afirma. Eslava en su memoria acerca de la música religiosa, aludendo a los que por seguir al abate Baini incurrieron en sus mismos errores.

Baini quiso levantar a las nubes el nombre de Palestrina y nada le pareció mejor, a este fin encaminado, que achicar la figura de los músicos contemporáneos de aquél, desacreditando sus obras juntamente con las escuelas de que cada uno procedía. Así, en una *Memoria histórico-crítica* que de la vida y obras de Juan Pedro Luis Palestrina publicó en Roma en 1828, despojado de toda ecuanimidad, hace la crítica de Cristóbal de Morales y de Orlando de Lasso, flamenco, cuyas obras merecen figurar al lado de las de Victoria y Palestrina. Con ninguno, sin embargo, llega a la exaltación violenta que emplea con el maestro abulense.

«Estas lamentaciones—las de Victoria,—dice Baini—son de estilo flamenco, ó por lo menos de estilo español con extraordinaria abundancia de artificios, inútil repetición de palabras, falta de variedad y de una monotonía fastidiosa.»—«La obra de Victoria—añade—*é generata da sanguie mora.*»—Y estas enormidades, comentadas y repetidas por espíritus frívolos, han corrido con el sello de verdades inconcusas, llegando algunos al extremo de presentar a Victoria como imitador de Palestrina y otros a negarle la paternidad del precioso motete *Jesu dulcis memoriae*.

El mismo Baini increíble parece! en la página 347 del segundo tomo de la citada Memoria, consigna un hecho que prueba plenamente, incontestablemente, la ninguna consistencia de los anteriores juicios.

Refiere que los motetes *O saccum convivium, Domine non sum dignum y Miserere mei*, de Victoria, lo propio que con otro de Morales había ocurrido poco antes, veníanse ejecutando en la Capilla Pontificia desde el siglo XVII, como obras originales

de Palestrina, y aún de las de más sobresaliente mérito entre todas las del maestro...

Y al llegar a este pasaje de la Memoria del apasionado crítico, al menos avisado lector ha de ocurrírsele preguntar: ¿Cómo sería que a los coetáneos é inmediatos sucesores de Palestrina y Victoria les pasaran inadvertidas las fundamentales diferencias de procedimiento y de estilo que el abate Baini, tan sabiamente señala y puntualiza entre las escuelas romana y española que respectivamente representó cada uno de estos dos compositores?

¿Es creible que todos los maestros y cantores que pasaron por la Capilla Pontificia en el espacio de tiempo que media desde los comienzos del siglo XVII hasta bien entrado el XIX, en que Baini deshace el error, fuesen tan poco expertos que pudiesen confundir la música de Victoria, artificiosa, seca, fastidiosamente monótona, caracteres determinantes del estilo español, según el terrible abate, con la elevada pureza y corrección exquisita, genuinamente propias de la de Palestrina?—¡A qué extremos de inconsciencia conduce la soberbia y cuán torpemente procede siempre la pasión!

La obra de Baini ha caído en el descrédito y su autor en el ridículo, pues la crítica moderna le acusa de haber forjado, él mismo, la novela del encargo dado por el Papa Marcelo a Palestrina de la misa con este nombre conocida.

No ha menester el nombre de Victoria para culminar en las cumbres que se intente restar méritos a ningún otro músico, ni, por otra parte, el respeto que la augusta serenidad que la justicia impone no permitiría parodiar al abate, en lo que a su lamentable crítica se refiere; quiero solamente poner en relieve la escasa clarividencia de los que juzgaron a nuestro abulense imitador de Palestrina, consignando aquí un hecho harto significativo y que, más que por malicia, por ignorancia sin duda no han apreciado

Cuantos en la época a que venimos refiriéndonos, escribieron

**Federico Perez Olea**

Consulta de enfermedades del aparato uro-genital.

CARRETERA DE MADRID

**Médico Especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Inglesa

de Seguros contra incendios desea representante activo en mejores condiciones. Escribir a E. I. Monera 19, anuncios, Madrid.

EL REMEDIO  
INFALIBLE PARA EL  
**ESTOMAGO**  
Bicarbonato de sosa  
químicamente puro  
**TORRES MUÑOZ**  
Antirreumático, antidiabético.  
En polvo y en comprimidos.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
QUE SON PERJUDICIALES

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
CALLE DEL MARQUÉS DE CUBAS, 6, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

anuncios baratos

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

EL HOGAR Y LA MODA,

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho días reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fin, interesante y moral.

16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!!

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA,

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Sellos de cauchú y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea bonitos aparatos con sellos, alfileres y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en cauchú, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, a golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos ó insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquina para festones y medallas para escuelas.

- Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.
- Placas del Corazón de Jesús para puertas.
- Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

La Unión y el Pez Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
62 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: D. Emilio González.  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º planta

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talonés.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.

música religiosa, hubieron de caer en la costumbre de adaptar á los textos litúrgicos la música de cancioncillas callejeras á las que la hez del pueblo había asociado conceptos bajos, expresados en groseras frases.

El mismo Palestrina no pudo sustraerse al abuso corriente y en algunas de sus misas puede ver, quien desee comprobarlo, la música de la canción francesa titulada «El hombre armado» y otras del mismo jaez.

Nuestro Victoria únicamente Victoria entre los notables de la época! invulnerable tras la triple coraza de la piedad verdadera, su buen gusto innato y la independencia del carácter castellano, supo mantener inmaculada la honradez austera de su pluma que: «Muy gravemente erraron—escribe el ilustre abulense—y han de ser sin compasión censurados los que á un arte muy honesto y escogitado para aliviar los pesares y recrear el ánimo con un placer que resulta casi indispensable, lo convierten á cantar aires torpes y otros indignos asuntos.»—Con razón ha podido decirse de estas nobles frases, que en ellas, se encierra todo un sistema estético.

Muy anterior al abate biógrafo de Palestrina, el P. Martini (1706-84) de la orden de San Francisco y autor de una historia de la música, en la obra titulada *Exemplare ossia saggio fondamentale pratico di contrappunto*, incluye como modelos á imitar por su belleza y corrección fragmentos de obras de Morales, Victoria, Ortiz, Guerrero, Navarro, etc. Tiersot en un artículo publicado en el Boletín de la *Schola Cantorum*, de París, en el que hace la crítica de las obras ejecutadas en la Semana Santa de aquel año (hace tres ó cuatro) en la capital de Francia, emite el siguiente juicio: «Si se tratase de abrir un concurso entre los autores de las tres misas ejecutadas—Morales, español; Gondimel francés y William Bird, inglés—debiera adjudicarse, incontestablemente, la palma á Morales, cuya música está llena de movimiento, de ardor, vibrante y saturada de la savia interna del temperamento meridional... La comparación

Se cree recibió lecciones de Morales y Escobedo, cantores ambos de la Capilla Pontificia; y de la eficacia é interés de los maestros como de la capacidad y aprovechamiento del alumno es buena prueba que, al poco tiempo, este ingresó como Profesor encargado de las enseñanzas de música, en el Colegio Germano-Húngaro que San Ignacio de Loyola había fundado en 1552, sucesivamente regentado después por Diego Laynez y el ilustre Duque de Gandia, San Francisco de Borja.

Muchos años pasó Victoria dedicado á la enseñanza del solfeo, canto, contrapunto y composición, á su cargo en este célebre colegio, así como el Magisterio de Capilla de la Iglesia de San Apolinar, adscrita al mismo, para que fué designado en 1573; hasta que sintiendo la nostalgia de la patria y como él mismo confiesa en el prefacio de la edición de sus obras dedicada á Felipe II, con el propósito de dedicarse á la vida contemplativa propia de un sacerdote, retornó á España, donde en 1589 fué nombrado Capellán de Cámara de la Emperatriz viuda de Maximiliano II, Doña María, la hija de Carlos V.

Esta época de la vida de nuestro genio abulense, fué en la que escribió sus más grandiosas creaciones: *Officium Defunctorum*, *Responsoria* y el *Officium Hebdomadae Sanctae*, á más de las que dedicó á Gregorio XIII.

El impulso que los maestros españoles, principalmente Cristóbal Morales habían impreso á la música religiosa hacia la primera mitad del siglo XVI, continuó en la segunda, en cuanto á corrección de giros armónicos, el canto de cada una de las voces y hasta en la estructura de las composiciones; sin embargo, la obstinada tendencia á las imitaciones complicadas, retrasó fatalmente el progreso de la expresión musical hasta Victoria.

En este sentido su personalidad adquiere relieve y significación especialísimos como compendio y resumen de toda una escuela, acentuándose aquellos si la obra de Victoria se coloca enfrente de la de Palestrina, como la sana crítica lo reclama y lo exige la historia del arte.